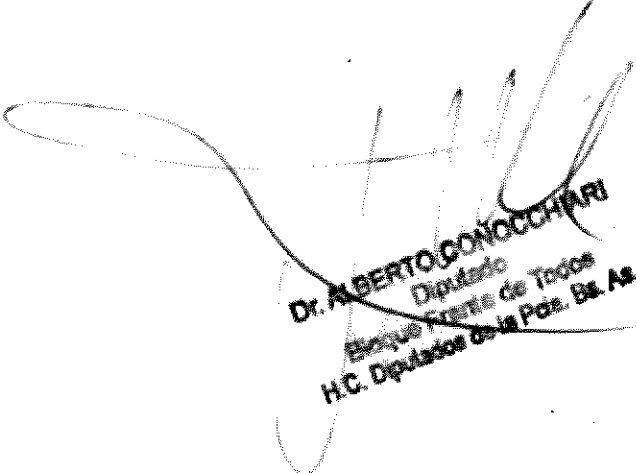


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo los actos oficiales del 118° ANIVERSARIO DE TIMOTE, entrañable comunidad del partido de Carlos Tejedor, fundada el día 25 de marzo de 1905.


Dr. ALBERTO GONCCHIARRI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 118° Aniversario de Timote, localidad perteneciente al partido de Carlos Tejedor que se conmemora el día 25 de marzo de 2023.

Timote es una localidad del partido de Carlos Tejedor, provincia de Buenos Aires, se encuentra a 18 km al este de la ciudad de Carlos Tejedor, accediéndose por camino consolidado de la ruta provincial 68. Cuenta con 526 habitantes (*Indec, 2010*).

En 1876, a orillas de la laguna Formolán, Conrado E. Villegas fundó el fortín Capitán Timote en homenaje al teniente coronel Pedro Timote, nacido en Buenos Aires en 1836 y muerto en la batalla de Santa Rosa.

Las tierras que hoy ocupa la localidad de Timote pertenecieron al partido de Lincoln, hasta el 3 de enero de 1905 en que fuese creado un nuevo partido por ley 2901 bajo el nombre de Carlos Tejedor perpetuando la memoria del político, Don Carlos Tejedor, fallecido el 3 de enero de 1903

Como lugar histórico de Timote, es dable destacar "La Celma", lugar donde en la década del '70 se encontró el cadáver del Teniente General Pedro E. Aramburu, -quien fuera uno de los responsables de la autodenominada Revolución Libertadora de 1955, Presidente de Facto durante la Dictadura Militar, en el período desde 1955 hasta 1958-, ubicada a escasos metros de la planta urbana, en la sección quintas, propiedad de la familia Ramus.

En la actualidad la localidad de Timote cuenta con herramientas fundamentales que hacen a la prosperidad y desarrollo de un pueblo, tales como: Educación: Escuela Primaria (EP YY ESB N°4 Domingo F. Sarmiento), el Jardín de Infantes N°903 "Granaderos de la Libertad" y el Bachillerato de Adultos, extensión de la Escuela Media N°201 "Martín Miguel Güemes" de Carlos Tejedor.

Con respecto a los Servicios a la Comunidad, hay una Unidad Sanitaria, el "Cuerpo" de Bomberos Voluntarios, Patrulla Rural, dependiente de la Policía Comunal; la Capilla "Sagrado Corazón de Jesús" ; una Cooperativa Eléctrica,; Agua Corriente; Correo Argentino; Terminal de Micros, transporte de pasajeros en localidades vecinas; recolección de residuos municipal, micro municipal, internet.

Para el ocio y el esparcimiento, Timote tiene un "Grupo de Arte Comunitario Timotense", la Biblioteca Municipal, el Centro Tecnológico Comunitario, dos peñas folklóricas con escuela de danzas para niños y adultos; el Centro Tradicionalista, Escuela Municipal de danzas españolas y árabes; el Club Social y Deportivo, cancha de paddle y fútbol, salón de fiestas; Complejo Natatorio Municipal, Escuela de Fútbol Infantil Municipal; Cancha de Fútbol 5; artesanos.

El acompañamiento en sus festejos, de esta comunidad centenaria que atraviesa los años manteniendo la llama de la patria y avivando el espíritu pionero nos demuestra la identidad del Noroeste bonaerense, es una demostración palmaria que esta casa de leyes, entiende su condición



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

de representación popular y que debe estar presente en los momentos más duros como en los momentos más agradables, esta declaración, da cuenta de ello.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. ALBERTO CONOCCHIANI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.